

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****888** *ABENGOA BIOENERGÍA, S.A.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Abengoa Bioenergía, S.A., titular de CIF número A-91213249, celebrada el 29 de enero de 2016, con el carácter de universal, se aprobó por unanimidad la reducción de la cifra de Capital Social en dos millones novecientos quince mil seiscientos cincuenta euros (2.915.650,00 euros), mediante la amortización de cincuenta y ocho mil trescientas trece (58.313) acciones, de cincuenta euros (50,00 euros) de valor nominal cada una de ellas, que Abengoa Bioenergía, S.A. titulaba en autocartera.

Como consecuencia de la reducción de capital se modifica el artículo número 5.º- Capital Social de los estatutos sociales, dejando establecida la cifra de Capital Social en ciento cuarenta y seis millones seiscientos seis mil ciento cincuenta euros (146.606.150,00 euros).

Sevilla, 12 de febrero de 2016.- José Domínguez Abascal, en representación de Abengoa, S.A. Administrador Único.

ID: A160008440-1